

Las vallas que deben saltar los migrantes para aportar al mercado laboral

Lunes, 24 de Junio de 2019 - Id nota:860110

Medio : La Segunda
 Sección : Economía
 Valor publicitario estimado : \$3726400.-
 Página : 13
 Tamaño : 25 x 32

[Ver completa en la web](#)

La Segunda lunes 24 junio 2019 **Economía** 13

Por Camilo Castellanos

Y que debe resolver la nueva Ley de Extranjería

Las vallas que deben saltar los migrantes para aportar al mercado laboral

El shock de extranjeros potenciará la economía y la productividad, siempre y cuando, el mercado del trabajo los pueda integrar.

Juliana González llegó a Chile desde Venezuela en 2006. Ese año, presentó por primera vez el examen para convalidar su título de odontóloga. Reprobó y lo volvió a presentar en 2008, 2010 y 2013. En este último intento, lo logró e inició los 17 exámenes prácticos. Luego de los consecuentes trámites en la Universidad de Chile, la única institución que por ley puede convalidar, en 2015 consiguió su título.

Por casi 10 años, Juliana trabajó informalmente como asistente de odontología y, tras conseguir su convalidación, tuvo problemas para ejercer. "Sentí bastante rechazo por ser extranjera", dice.

Juliana es parte del shock migratorio que vivió Chile, con el cual esta población pasó de representar el 6% desde el 2% del total nacional. Según el Banco Central, este shock es bueno para la economía ya que llevaría a un paulatino aumento de la productividad. Así lo dijo en su último Informe de Política Monetaria (IPoM) y lo llevó a elevar el rango de crecimiento tendencial desde 3%-3,5% a 3,25%-3,75%.

El aprovechamiento de este flujo, sin embargo, depende de que los extranjeros no sufran los problemas que tuvo Juliana para integrarse al mercado laboral. Y, para esto, se requieren cambios en la política migratoria.

Productividad de doble filo

Los inmigrantes, hasta el momento, han ayudado a la productividad nacional: la mayoría llega en edad de trabajar, tienen mayor participación laboral (80% versus 60% de los chilenos) y una tasa de desempleo similar a la nacional. "Con estos datos, sabemos que la capacidad productiva del país aumentó gracias a la migración", dice Alfie Ulloa, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Productividad (CNP).

A esto se suma que las personas que han llegado tienen más educación (13 años de escolaridad) que el promedio nacional (11 años). Además, el porcentaje de extranjeros con educación superior completa es el doble que los chilenos, según la encuesta Casen 2017, lo que haría que se empleen en sectores más productivos.

Sin embargo, hay riesgos de que este impulso a la productividad no continúe. "Es posible que el significativo incremento de la fuerza laboral tenga efectos negativos más persistentes sobre la productividad", reconoce el IPoM. Inicialmente los inmigrantes se emplean en trabajos que no son acordes con sus competencias, "teniendo por tanto una productividad inferior a la que deberían", dice el informe del Central, pero con el tiempo deberían ir escalando. "Sin embargo, es posible que este proceso se vea dificultado, ya sea por factores legales, menores redes de contactos (...) o la retención de los empleadores chilenos a

contratar extranjeros", lo que golpearía la productividad y el crecimiento tendencial.

Un riesgo que se ha incrementado en el último tiempo. "Los inmigrantes que llegaron antes del 2010 están más en sectores que corresponden según su nivel educativo. Los que llegaron después, no", advierte Jeanne Lafortune, académica de la Universidad Católica. Esto, además, dice que puede retrasar el proceso de automatización (al aumentar la oferta de mano de obra más barata) también golpeando la productividad y competitividad.

"Lo más problemático es que llegan migrantes con calificaciones bastante altas y el mercado laboral no los está acogiendo, al menos al inicio", agrega. Por esto, Raphael Bergoing, presidente de la CNP, dice que es necesaria una mejor política migratoria que ayude con las barreras regulatorias. "Una vez que se rompen, mejora significativamente la productividad", dice.

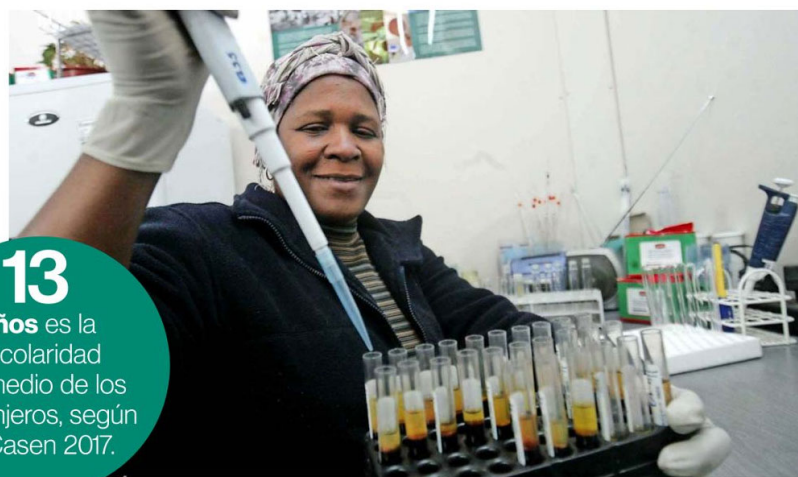
Parte de la respuesta podría venir del proyecto de ley de Extranjería que se discute en el Congreso y que busca la inserción laboral facilitando el reconocimiento de títulos, subiendo el tope de 15% para contratar extranjeros en las empresas y ordenan-

do el sistema de visado. Sin embargo, el proyecto no se ha movido en el Senado tras ser aprobado por la Cámara en enero.

Lafortune enfatiza en eliminar el 15% de tope. Esto, no porque lo vayan a superar las empresas (con 6% de inmigrantes en el país no sería fácil), sino porque obliga al empleador a preguntar la nacionalidad al momento de la contratación "lo que valida

una discriminación por origen".

Y la Fundación el Paciente Inglés, que busca cambiar el sistema de convalidación de títulos, critica que se incluya todo en el mismo proyecto. Comentan que sería mejor separar los proyectos: por un lado debería haber una Ley de Extranjería y, por otro, una de reconocimiento de títulos que revise el Ministerio de Educación.



13
 años es la
 escolaridad
 promedio de los
 extranjeros, según
 la Casen 2017.

Hasta ahora dejan más de lo que demandan del Estado Ingresos superan a los costos

En 2017 se revirtió la tendencia y la pobreza en los inmigrantes (10,8%) por primera vez superó a la de los chilenos (8,5%). En una primera mirada, se podría pensar que esto llevaría a mayor gasto fiscal. Sin embargo, Rodrigo Wagner, académico de la FEN de la U. de Chile, dice que hay que fijarse en el impacto neto. "Si bien podría haber algunos costos, la fracción del PIB que produce un migrante no se hubiera pro-

ducido sin ellos. Y eso implica una recaudación extra de impuestos". Por ahora los ingresos son mucho mayores. El Estado destina \$154 mil millones en salud, educación y gastos institucionales de inmigrantes. Mientras que recauda \$327 mil millones en el impuesto a la renta de extranjeros. Y los inmigrantes reciben menos subsidios per cápita (\$32 mil versus \$7 mil), según la Casen.